



Axenda
Urbana
Marín

AXENDA URBANA MARÍN

Plan de Acción
Agenda urbana





01.

Marco estratégico

El proceso impulsado con la Agenda Urbana de Marín parte de las reflexiones realizadas en el marco estratégico internacional -Agenda 2030 de Naciones Unidas, Agenda Urbana europea y Nueva Agenda Urbana Internacional-, en especial en lo relativo a la aplicación del ODS 11 de la Agenda 2030 de la ONU al ámbito local, pero también a los demás ODS, objetivos, metas y compromisos derivados de las agendas internacionales y toma como marco referencia la metodología de la Agenda Urbana Española, todo ello alineado a los propios condicionantes Marín, entendiendo las potencialidades y retos del territorio, con una reflexión basada en el municipio, analizando el entorno circundante -Comarca de O Morrazo, donde Marín se inscribe geográficamente y área metropolitana de Pontevedra- y en la búsqueda de soluciones propias a los principales retos del territorio.

La elaboración de la Agenda Urbana de Marín tiene el papel de establecer el marco desde el cual organizar una acción conjunta para alcanzar una serie de objetivos. El proceso de diseño y redacción de la AU de Marín ha sido paralelo al desarrollo del proceso de participación, permitiendo a la ciudadanía y agentes clave participar en el proceso.

El marco estratégico y plan de acción de la Agenda Urbana de Marín es el resultado de un amplio proceso de análisis, diagnóstico y participación que establece un modelo de desarrollo urbano y rural consensuado, con finalidades y posicionamientos específicos en relación a los ámbitos que estructuran las dinámicas actuales y ofrece una respuesta integrada a los distintos retos identificados en el diagnóstico estratégico.

La estrategia AU de Marín contempla 5 dimensiones estratégicas, a fin de dar respuesta a los retos previamente identificados -y priorizados durante el proceso participativo llevado a cabo en el marco de la AU de Marín- y alcanzar los 10 objetivos estratégicos -y 30 objetivos específicos- de la AUE. A continuación, se recoge la relación y correspondencia entre las 5 dimensiones estratégicas y los Objetivos estratégicos a los que dan respuesta:



DIMENSIONES AU MARÍN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE
Dimensión 1. Territorio sostenible y medioambiente.	OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
	OE3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
	OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
Dimensión 2. Regeneración urbana integrada.	OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
	OE8. Garantizar el acceso a la vivienda.
Dimensión 3. Movilidad sostenible y accesible.	OE5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
Dimensión 4. Economía urbana, turismo e innovación digital.	OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana.
	OE9. Liderar y fomentar la innovación digital
Dimensión 5. Cohesión social y gobernanza.	OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
	OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza.



1. TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

OE.1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

OE.4. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

OE.5. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

La actual dimensión estratégica, persigue un uso racional del suelo, logrando un entorno urbano vinculado con el territorio en el que se emplaza, tanto bajo un contexto medioambiental, como atendiendo a las dinámicas territoriales que se dan.

Desde esta dimensión se persigue no solo una mejora ecológica de los espacios naturales de Marín -red de elevada importancia medioambiental conformada por un conjunto de áreas forestales, plazas y áreas naturales costeras, así como una red de espacios fluviales, destacando los ríos Loira y Lameira-, sino también su integración en el tejido urbano, fomentando una infraestructura verde y azul que garantice la biodiversidad y la conectividad ecológica, vinculando a su vez el medio urbano con el medio rural. Además, se persigue una mejora de los ecosistemas naturales, ante una actividad urbana que tiende a impermeabilizarlo y esterilizarlo.

Así mismo, se pretende dar una respuesta integrada ante la incidencia de los efectos del cambio climático en el territorio; Marín se enfrenta a un generalizado aumento de las temperaturas y de los episodios de lluvias extremas, así como un incremento del nivel del mar, generando una amenaza para entornos tan vulnerables como son los elementos naturales que conforman el conjunto medioambiental de Marín. Dicha respuesta implicará implementar estrategias de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, creando un entorno urbano y

medioambiental resiliente.

Así mismo, una planificación territorial y urbana adaptada a los efectos del cambio climático permitirá optimizar y reducir el consumo de energía y de agua. Las ciudades se posicionan como el principal foco de consumo de recursos naturales, consumiendo el 75% del total, así como de generación de residuos, produciendo entre el 60% y el 80%. Además, la eficiencia energética está altamente relacionada con el propio metabolismo urbano, implicando la necesidad de caminar hacia la máxima eficiencia en relación al uso y gestión de recursos naturales en los entornos urbanos. En este contexto, esta dimensión estratégica tendrá un carácter transversal y complejo sobre múltiples ámbitos sectoriales, persiguiendo un desarrollo sostenible, neutro en emisiones, generando soluciones comprometidas y coordinadas.

Esta dimensión abordará también acciones bajo una perspectiva supramunicipal, entendiendo Marín dentro de la corona metropolitana de Pontevedra -junto con Pontevedra, Sanxenxo, Poio y Bueu-, y en la región urbana Vigo-Pontevedra, una de las más dinámicas de Galicia, y entendiendo también su situación de bisagra o charnela con la Comarca de O Morrazo, de la que Marín forma parte geográficamente.

RETOS

Crear actuaciones de desarrollo en conjunto con los municipios de Marín, Pontevedra, Poio, Sanxenxo y Bueu (1.1)

Fomentar la relación entre la ciudad y el puerto, mejorando la calidad urbana de Marín (1.2).

Implementar acciones de mejora ecológica y regeneración medioambiental de las áreas naturales y favorecer su continuidad ambiental (1.3).

Diseñar e implementar medidas y actuaciones orientadas a la mitigación del cambio climático. Mejora de la eficiencia energética y reducción de los gases de efecto invernadero (3.1).

Diseñar e implementar medidas y actuaciones orientadas a adaptar Marín a los efectos del cambio climático (3.2).

Mejorar la gestión del ciclo del agua en Marín, continuando la ampliación de las redes de saneamiento y abastecimiento -mediante redes separativas- en el conjunto municipal (4.2).

Mejorar la gestión de los residuos urbanos, aumentando la separación de residuos, el reciclaje y la reutilización (4.3).



Acciones que contribuyen

- 1.1. Estrategia de Infraestructura Verde e Incremento de la Resiliencia.
 - 1.2. Regeneración paisajística, medioambiental y cultural en Mogor
 - 1.3. Restauración ecológica en el entorno de los Ríos Loira y Lameira.
 - 1.4. Ampliación de las redes de saneamiento y abastecimiento en el conjunto municipal
 - 1.5 Marín hacia el consumo cero. Reducción del consumo energético en Marín.
-

2. REGENERACIÓN URBANA

OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

OE8. Garantizar el acceso a la vivienda.

El análisis de los tejidos urbanos de Marín muestra dos núcleos urbanos -Marín y Seixo- compactos y de dimensiones contenidas, destacando el núcleo de Marín, que congrega a más de la mitad de la población local; a estos núcleos urbanos se suma un entorno rural, con una elevada dispersión de la población.

La actual dimensión estratégica deberá abordar los retos sociales, económicos y ambientales que atacan la sostenibilidad, tomando el espacio urbano como soporte, e incluyendo herramientas para perseguir entornos urbanos compactos y polifuncionales, que contribuyan a la regeneración de tejidos urbanos degradados, aumentando la complejidad de usos y las áreas de convivencia.

Además, esta dimensión o ámbito estratégico abordará la transformación e integración sostenible de aquellas áreas urbanas con necesidad de regeneración, incluyendo acciones y proyectos que permitan incrementar las áreas de convivencia o áreas verdes en la ciudad, aumentando el espacio público destinado a la ciudadanía.

La regeneración urbana se abordará desde una perspectiva multidisciplinar o transversal, aplicando políticas integrales de intervención física, social, económica y medioambiental, considerando la identidad de las diferentes áreas o tejidos del municipio -prestando atención tanto al centro histórico o casco antiguo como a los tejidos tradicionales, con una elevada carga simbólica en la historia de Marín-. Esta dimensión de regeneración urbana será también transversal a la edificación, buscando la sostenibilidad y la eficiencia energética en el parque edificado.

Así mismo, desde esta dimensión estratégica se tratará de dar una respuesta integrada y sostenible a unas de las principales problemáticas de Marín, como son las carencias en materia de vivienda asequible y de calidad. Actualmente destaca un mercado inmobiliario poco activo, con un parque edificatorio en el que destacan viviendas antiguas o en mal estado de conservación. En este sentido, desde esta dimensión estratégica se deberá dar respuesta a los principales retos en materia de vivienda, totalmente alineados a los retos existentes en el panorama nacional, como es la necesaria diversificación de los programas de vivienda pública, así como la mejora del mercado de alquiler, cuantitativa y cualitativamente.

Las acciones incluidas en esta dimensión estratégica persiguen garantizar la cohesión social en el territorio, favoreciendo la fijación y atracción de población joven al territorio, dentro de un área urbana dinámica y en crecimiento.

Se buscará la configuración de nodos o núcleos de centralidad -espacios de convivencia y complejidad urbana-, favoreciendo una economía de proximidad e incrementando las áreas de actividad en las que ejercer la vida pública, aumentando la cohesión social y dando respuesta a las problemáticas ligadas a urbanización difusa existente en el territorio. Además, se dinamizarán las áreas rurales, contribuyendo a fijar a la población residente, ofreciendo oportunidades de desarrollo social y económico, promoviendo un desarrollo urbano sostenible, alineado a la conservación, tradición y cultura de Marín.

Retos:

Continuar el desarrollo de actuaciones que mejoren la integración puerto-ciudad (2.1)

Desarrollar y urbanizar los espacios incompletos del núcleo, así como mejorar los equipamientos y servicios existentes, incrementando la imagen urbana del municipio (2.2)

Establecer áreas de prioridad peatonal y de calidad en las zonas de mayor actividad comercial (2.3).

Desarrollar actuaciones y estrategias de regeneración urbana integradas, incluyendo una mejora de la edificación, espacio urbano, así como una perspectiva socioeconómica (2.4).

Lograr un parque de viviendas atractivo y competitivo, mediante acciones de regeneración urbana y generación de nueva vivienda (8.1).

Reducir el consumo de energía mediante acciones de eficiencia energética en edificaciones y acciones de movilidad sostenible (4.1).

Movilizar más viviendas destinadas a alquiler social, mediante incentivos a los arrendadores (8.2).

Promover, desde la esfera local, la rehabilitación y mejora energética y de accesibilidad del parque residencial, difundiendo e informando acerca de ayudas, incentivos y subvenciones (8.3).

Acciones que contribuyen

2.1. Programa de regeneración y revitalización de barrios.

2.2. Consolidación de áreas de actividad y centralidad urbana.

2.3. Consolidación del área de borde y mejora del medioambiente urbano.

3. MOVILIDAD URBANA

OE5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.

La movilidad urbana es un elemento clave en las políticas urbanas, en una actualidad en la cual más de la mitad de la población mundial vive en áreas urbanas, influyendo en las pautas de desarrollo urbano, así como en la calidad de vida de la ciudadanía, y en la justicia espacial.

Así mismo, en el entorno urbano deberá perseguirse la accesibilidad universal, reduciendo las desigualdades, además de fomentar modos de desplazamientos que favorezcan un medioambiente saludable, una buena calidad del aire y el bienestar de los habitantes, así como integrar y conectar las entidades de población dispersas, mejorando la movilidad y conectividad de un modelo de crecimiento basado en una progresiva urbanización continua y difusa del territorio, que aumenta las distancias de viaje e incrementa la dependencia del automóvil.

En el caso de Marín, el reparto modal está muy intensamente concentrado en los modos de

transporte motorizados que, según datos extraídos del Plan de Movilidad Sostenible de Marín, un elevado porcentaje de los desplazamientos se realizan en vehículo privado (78,79%) en un territorio rural disperso y altamente ocupado, que contrasta con un núcleo urbano altamente compacto, en el cual se concentran la mayor parte de los servicios y equipamientos.

En este sentido, esta dimensión perseguirá un modelo territorial y urbano de proximidad a las actividades, servicios, dotaciones y lugares de trabajo u ocio, entendiendo también las sinergias existentes en la corona metropolitana de Pontevedra y la comarca de O Morrazo, en la que se localiza geográficamente Marín, con un ámbito urbano compacto y un tamaño razonable, mejorando la gestión de la movilidad y, por tanto, la calidad medioambiental y urbana. En este sentido, el actual desafío de la movilidad en Marín requiere un cambio de paradigma en la concepción urbana, fomentando entornos o áreas compactas y policéntricas.



Retos:

Aumentar el número de desplazamientos urbanos en modos de transporte no motorizados: desplazamientos peatonales y ciclistas (5.1).

Aumentar el porcentaje de espacio público para disfrute de la ciudadanía, generando recorridos peatonales accesibles y continuos (5.2)

Fomentar un transporte público que conecte los principales núcleos de población y centros de actividad (5.3).

Mejorar la conectividad peatonal, en bicicleta y mediante sistemas de transporte a demanda, favoreciendo la conectividad de los núcleos rurales y paliando así la dispersión existente (5.4).

Acciones que contribuyen

3.1. Implementación PMUS de Marín. Prioridad peatonal en el núcleo urbano de Marín.

3.2. Implementación PMUS de Marín. Fomento de la intermovilidad sostenible.

2.3. Consolidación del área de borde y mejora del medioambiente urbano.

4. TURISMO, ECONOMÍA E INNOVACIÓN DIGITAL

OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana.

OE9. Liderar y fomentar la innovación digital.

La sostenibilidad económica debe traspasar el elemento estrictamente económico, permitiendo una contribución a la consecución simultánea de los demás objetivos. En este sentido, el urbanismo se entiende como la disciplina que permite integrar múltiples perspectivas en aspectos del diseño urbano, mejorando la accesibilidad a los bienes y servicios, facilitando la complejidad de usos, la movilidad o la calidad de vida y de las viviendas.

La economía de Marín se basa en su área portuaria, que abarca una extensión de 800.000 m² en el centro de la localidad, motor de la economía local y en torno a su actividad se agrupan las principales empresas con sede en la localidad. No obstante, aunque en menor medida, cabe destacar el sector servicios y concretamente el pequeño comercio de proximidad y la hostelería, importante generador de empleo, surgiendo la oportunidad de apostar por la dinamización del comercio y hostelería, así como por la diversificación del modelo económico, de la mano del posicionamiento turístico de Marín.

La actual dimensión estratégica perseguirá garantizar la coordinación entre la planificación sectorial y planificación urbana, buscando el desarrollo económico del municipio, tanto en el ámbito urbano -donde se localiza la principal actividad económica-, como en las áreas rurales, a fin de fijar a la población joven local y atraer nueva población al territorio, logrando un mayor equilibrio territorial. Así mismo, se deberá abordar un planteamiento de economía verde circular, con cambios no solo en las tecnologías, si no en la organización, sociedad, métodos de financiación o políticas públicas.

Así mismo, la irrupción de las nuevas tecnologías se entiende como un recurso de elevado peso en la gestión de la ciudad actual. Estas posibilitan una fuerte transformación, permitiendo el acceso a la información, así como una elevada intensidad y velocidad de conexión de las personas, cuestiones a las cuales es imprescindible adaptarse y anticiparse. La innovación tecnológica -o tecnología digital- se entiende como el verdadero motor e impulsor de los procesos de cambio de la sociedad, posibilitando herramientas y avances con una alta capacidad para producir procesos de cambio en las ciudades.

En este sentido, el concepto de Smart City, se entiende como la aplicación de la innovación digital en la ciudad, pero también ha de entenderse capacidad de ofrecer a la ciudadanía espacios de convivencia y desarrollo personal, profesional y social del máximo valor, bienestar y competitividad, el cual no es exclusivo de las grandes ciudades, sino que debe entenderse como una herramienta con elevadas posibilidades para entornos urbanos como Marín. Estas herramientas permitirán encaminar Marín hacia un desarrollo urbano sostenible -mejorando la gestión- vinculado a la sociedad del conocimiento, favoreciendo la diversificación económica y productiva vinculada a la innovación digital.

Así mismo, las acciones a incorporar serán sinérgicas y darán continuidad a acciones ya implementadas o en proceso de implementar en el municipio, como es la Línea de Actuación 2 de la Estrategia DUSI de Marín, que propone convertir progresivamente el Ayuntamiento de Marín en un territorio Smart, centrado en la Movilidad Smart, permitiendo alcanzar un mayor nivel de eficiencia en la movilidad.

Retos:

Reducir la dependencia económica del puerto, diversificando la economía cara a otros sectores (7.1).

Buscar nuevas oportunidades conjuntas para la dinamización del Puerto de Marín (7.2).

Fomentar un turismo sostenible, que permita la cordial convivencia con la ciudadanía de Marín (7.3).

Aprovechar la posible llegada de cruceros a Marín, permitiendo el aporte de beneficios a la localidad (7.4).

Recopilar y ofrecer datos abiertos vinculados con la gestión de la ciudad, mediante plataformas digitales, útiles para la ciudadanía y para la economía local (9.1).

Facilitar que la totalidad de los trámites con la administración puedan ser realizados por la ciudadanía y las empresas también de manera electrónica (9.2).

Ofrecer formación en nuevas tecnologías y así como herramientas alternativas, a fin de reducir la brecha digital (9.3).

Mejorar la conexión a Internet en zonas de baja cobertura (9.4).

Acciones que contribuyen

4.1. Dinamización de los mercados de Marín y Seixo y fomento del producto del mar.

4.2. Estrategia multisectorial de formación integrada.

4.3. Dinamización económica en el rural. Incremento de la oferta hotelera en el rural.

4.4. Fomento de un Turismo Sostenible en Marín.

4.5. Fomento de la innovación en la gestión urbana sostenible.

5. COHESIÓN SOCIAL Y GOBERNANZA

OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza.

Las áreas urbanas se entienden como espacios de relación social, donde la variedad, densidad y proximidad de las personas, actividades y estructuras urbanas han permitido la construcción conjunta de experiencia humana, acceso a la comunicación y conocimiento, así como innovación. Así mismo, los entornos urbanos se entienden como soporte de la organización social, generando en múltiples ocasiones situaciones de desigualdad y conflicto, creando por tanto problemas de inestabilidad y marginación.

La actual dimensión pretende crear un entorno urbano o hábitat que dé respuesta a los principales retos sociales a los que se enfrenta Marín, con una población en decrecimiento y proceso de envejecimiento, hechos que acucian la necesidad de implementar acciones que luchen contra el aislamiento y la soledad de los sectores más envejecidos de la población, así como acciones orientadas a perseguir la igualdad de trato y oportunidades, y garantizar el progreso económico, fijando y atrayendo población joven al municipio.

Así mismo, esta dimensión se entiende como sinérgica al eje o dimensión de Regeneración urbana y espacio público, entendido como soporte e impulso del progreso social, crecimiento económico y de desarrollo de la ciudadanía, garantizando el equilibrio social, la diversidad cultural, y la regeneración urbana

integrada.

A fin de lograr una cohesión social en el municipio, se incorporará además una gobernanza funcional, con una participación ciudadana real y efectiva, posibilitada mediante los adecuados canales de difusión y transmisión del conocimiento. En este sentido, la gobernanza juega un papel muy importante, asegurando la participación ciudadana, así como la transparencia, la capacitación local y la adecuada colaboración y coordinación multinivel, mediante procesos de toma de decisiones y de implementación transparentes, eficaces y alcanzados de forma democrática con la participación de toda la ciudadanía.

En este marco, las acciones contempladas en la actual dimensión estratégica se encaminarán a consolidar una ciudadanía cohesionada, formada e informada, mediante acciones que permitan la educación, formación y sensibilización en diversas áreas transversales al urbanismo, así como estructuras estables que impliquen a la ciudadanía en el desarrollo sostenible de la ciudad.

Retos:

Fijar y atraer población joven, incrementando la oferta de nuevas actividades económicas (6.1).

Realizar acciones de mejora y rehabilitación integral sobre las áreas más vulnerables, incluyendo la rehabilitación edificatoria y la mejora del espacio público, así como aspectos socioeconómicos (6.2).

Mejorar y favorecer el acceso a equipamientos y servicios de la población residente en zonas rurales, dinamizando estas áreas (6.3).

Poner en marcha acciones para favorecer la integración económica y social de las personas más vulnerables (6.4).

Continuar la mejora de la transparencia global del Ayuntamiento (10.1)

Favorecer la participación ciudadana en la configuración del municipio, creando órganos permanentes, así como mecanismo y herramientas que permitan y fomenten la participación ciudadana (10.2)

Favorecer la coordinación entre diferentes administraciones para crear políticas en nuevos ámbitos, como la movilidad (10.3).

Acciones que contribuyen

5.1. Envejecimiento saludable y activo.

5.2. Igualdad de oportunidades. Reducción de las desigualdades en grupos o colectivos vulnerables.

5.3. Incremento de las sinergias y relaciones Escuela Naval-Puerto de Marín-Ayuntamiento de Marín

5.4. Creación e impulso de un espacio de gobernanza local.



02.

Plan de acción

El plan de acción de la Agenda Urbana de Marín se compone de 19 acciones estratégicas, cada una de las cuales cuenta con una serie de actuaciones cuya implementación contribuirá a alcanzar no solo los objetivos de la Agenda Urbana de Marín, sino también los objetivos de la Agenda Urbana Española, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A continuación, se presenta una ficha por cada una de las acciones, en la cuales se detalla la siguiente información:

Marco estratégico o alineación estratégica de la línea de acción, indicando los objetivos de la AUE y líneas de actuación a los que contribuye su implementación.

Retos, previamente identificados en el diagnóstico -y validados durante el proceso participativo llevado a cabo- a los que da respuesta cada una de las acciones.

Descripción de la actuación estratégica, en la que se hace referencia a la justificación de la misma, sobre la base del diagnóstico estratégico de la ciudad, las necesidades a solventar y las actuaciones que se desarrollarán para dar cobertura a dichas necesidades, así como acciones a desarrollar en el marco de la línea de actuación.

Proyectos piloto a implementar, en cada una de las acciones, a corto o medio plazo.

Carácter, diferenciando entre normativo, de planificación, gobernanza, de financiación, difusión o conocimientos.

Plazo de ejecución en el que se prevé que se desarrollen las actuaciones.

Posibles fuentes de financiación.

Horquilla presupuestaria requerida.

Agentes implicados. Se incluyen aquí las entidades y organizaciones públicas y/o privadas que deberían participar de una u otra forma en la implementación de las actuaciones.

1.1. ESTRATEGIA DE INFRAESTRUCTURA VERDE E INCREMENTO DE LA RESILIENCIA

Dimensión 1. Territorio sostenible y medioambiente.

Retos a los que da respuesta: 1.3; 3.2; 3.1

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE

Contribución a: OE.1; OE.2; OE.3

DESCRIPCIÓN

La correcta Estrategia de Infraestructura Verde y Resiliencia pretende fomentar la biodiversidad, incrementar la resiliencia territorial y mejorar la salud urbana de Marín, permitiendo la capacidad de desempeñar diferentes funciones ambientales -como la conservación de la biodiversidad o la adaptación al cambio climático-, o bien sociales, estableciendo espacios de recreo y esparcimiento para la ciudadanía, aumento de hábitos saludables, protección de paisaje del espacio territorial, sin olvidar también la aportación económica, incrementando de este modo el empleo verde en la ciudad.

La estrategia articulará los espacios verdes y azules de Marín, como son el frente litoral, -de elevada calidad paisajística y medioambiental, así como altamente vulnerable a los efectos del cambio climático- junto con las espacios naturales asociados a la red fluvial, en la que destacan los cauces de los ríos Loira y Lameira, y la corona forestal ya existente en Marín, consolidando una red de infraestructura verde continua e interconectada, integrando además la corona agraria existente en el continuo rural. Se identificarán, caracterizarán y definirán las áreas núcleo de alto valor ecológico o natural de Marín, así como la red de corredores ecológicos, áreas de amortiguamiento y zonas multifuncionales, mejorando los servicios ecosistémicos asociados en estos espacios. Así mismo, se definirán las acciones orientadas a conservar y mejorar el estado ecológico de los elementos verdes y azules del municipio, así como a fin de incrementar su resiliencia ante los efectos del cambio climático. El desarrollo de dicha estrategia incluirá:

-Elaboración de Diagnóstico de la situación actual, incorporando una compilación de datos ambientales de Marín, realizando un análisis cartográfico de los elementos naturales, así como de la biodiversidad; evaluación de los servicios ecosistémicos, analizando los diferentes servicios funcionales y ecosistémicos de Marín, tanto de aprovisionamiento, como de apoyo o de carácter cultural e histórico; y evaluación de los riesgos asociados a las consecuencias del cambio climático en el municipio, definiendo e identificando las áreas de mayor vulnerabilidad.

-Definición de un marco estratégico, identificando los objetivos estratégicos y específicos de la estrategia, previo establecimiento de un marco de coordinación de instrumentos de planificación en materia territorial y delimitación de componentes y elementos del Sistema de Infraestructura Verde.

-Definición del Plan de Acción, identificando las Líneas de Actuación y estableciendo las acciones orientadas a favorecer la conectividad ecológica, la conservación de hábitats y mejora de la biodiversidad, así como aquellas acciones vinculadas con la renaturalización urbana, incluyendo además una perspectiva de sostenibilidad urbana, inclusión y perspectiva de género. Esta fase incluirá una componente de participación ciudadana orientado a la identificación y jerarquización de acciones.

-Sistema de Seguimiento y reporte de la Estrategia, mediante la definición de los indicadores y sus métricas, permitiendo acompañar el desarrollo de la estrategia y medir el impacto de las actuaciones contempladas.

La presente actuación responde a diferentes retos

identificados en el diagnóstico previamente elaborado, integrando los servicios ecosistémicos ligados a la infraestructura verde urbana, garantizando la conectividad ecológica en el territorio y fomentando la biodiversidad en el territorio -amenazada ante los riesgos asociados al cambio climático-, creando un entorno resiliente.

- Indicadores AUE:**
- 1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?
 - 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.
 - 1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?
 - 1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.



PROYECTOS PILOTO

Proyecto Piloto 1. Elaboración del documento de Estrategia de IV e Incremento de la Resiliencia en Marín.

Carácter	Planificación
Plazo de ejecución	Medio plazo
Rango presupuestario	Entre 50.000 y 200.000 euros
Posibles fuentes de financiación	Fondos FEDER
Agentes implicados	Ayuntamiento de Marín
	Xunta de Galicia
	Augas de Galicia

1.2. REGENERACIÓN PAISAJÍSTICA, MEDIOAMBIENTAL Y CULTURAL EN MOGOR

Dimensión 1. Territorio sostenible y medioambiente.

Retos a los que da respuesta: 1.3; 3.2; 7.4

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Contribución a: OE.1; OE.2; OE.7

DESCRIPCIÓN

Dentro del conjunto municipal de Marín, el área de Mogor se caracteriza por ser un ámbito de elevada importancia paisajística, medioambiental y cultural, situado en un entorno natural privilegiado, entre las Playas de Mogor y Portocelo, en la corona periférica de carácter rururbana que bordea al núcleo urbano de Marín. Además, recoge el conjunto de arqueológico de los Petroglifos de Mogor, catalogados como Bien de Interés Cultural.

En el ámbito se concentran otros elementos de elevada identidad o valor natural y cultural; por un lado, su enclave paisajístico, situado en el borde marítimo y entre dos espacios naturales de relevancia turística; así mismo, destaca el propio interés de la arquitectura del entorno, conjunto de viviendas de pescadores, junto con la presencia del propio conjunto arqueológico.

La acción propone una regeneración paisajística, medioambiental y cultural del conjunto de Mogor, bajo una visión integrada, transversal y holística. Esta regeneración

paisajística y medioambiental se apoyará en dos líneas principales:

- Puesta en valor y conservación del patrimonio, con el objetivo de revalorizar los elementos arqueológicos existentes en el entorno, garantizando su conservación y difusión.

- Mejora ecológica y regeneración medioambiental, a fin de incrementar su resiliencia ante los efectos del cambio climático, incluyendo acciones de incremento de la calidad ecológica del conjunto medioambiental, ecológico y paisajístico en un entorno costero altamente sensible y vulnerable, mejorando la integración de las dinámicas naturales en el espacio construido.

Así mismo, se integrará una perspectiva transversal de regeneración urbana, prestando atención al espacio público, así como con una componente transversal socioeconómica.

Indicadores AUE:	1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.
	1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.



PROYECTOS PILOTO

Proyecto Piloto 1. Elaboración del Documento de Estrategia para la Regeneración Paisajística, Medioambiental y Cultural en Mogor.

Carácter	Planificación / Financiación
Plazo de ejecución	Medio plazo
Rango presupuestario	Entre 50.000 y 200.000 euros
Posibles fuentes de financiación	FEDER, PSTD
Agentes implicados	Ayuntamiento de Marín
	Dirección Xeral de Costas
	Xunta de Galicia

1.3. RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL ENTORNO DE LOS RÍOS LOIRA Y LAMEIRA

Dimensión 1. Territorio sostenible y medioambiente.

Retos a los que da respuesta: 1.3; 3.2; 3.1; 5.1; 5.4.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Contribución a: OE.1; OE.2; OE.3.

DESCRIPCIÓN

Se propone una mejora de los entornos de los ríos Lameira y Loira, auténticos corredores fluviales y ecológicos en el entorno, a fin de mejorar el estado ecológico de los mismos, así como de los espacios adyacentes. Además de mejorar el estado ecológico de estos elementos azules, las acciones integrarán una perspectiva de cambio climático, logrando un entorno resiliente, aumentando el espacio fluvial a fin de paliar los riesgos de inundación ante futuras avenidas -efecto del cambio climático- y potenciando la biodiversidad autóctona en unos entornos altamente vulnerables como son los entornos fluviales.

Esta actuación se abordará bajo una perspectiva de regeneración urbana integral y holística, incluyendo una visión de movilidad sostenible, mejorando la conectividad peatonal y ciclable en estas áreas, a fin reducir la presión que ejercen los desplazamientos motorizados sobre estos espacios naturales.

Concretamente, se diferencian las siguientes subacciones:

Regeneración urbana y mejora medioambiental en el entorno del Río Lameira. El entorno del cauce del Río Lameira se caracteriza por sufrir fuertes presiones antropogénicas, con un espacio fluvial altamente ocupado, llegando a ser soterrado y canalizado en su área más urbana, fruto del desarrollo urbano llevado a cabo y con altas posibilidades de mejora ecológica. A fin de integrar las dinámicas fluviales en el entorno urbano construido, la acción propuesta prevé una mejor integración ecológica

del río, aumentando el espacio fluvial en el entorno, eliminando -donde exista disponibilidad de terrenos- las estructuras de canalización existentes e incrementando la vegetación de ribera en las márgenes del río, garantizando la continuidad fluvial del cauce. Así mismo, se prevé dar continuidad a la senda peatonal ya prevista, integrando los caminos rurales existentes, con el objetivo de enlazar los núcleos rurales de Moreira y Pardavila.

Regeneración paisajística y mejora medioambiental en el entorno del Río Loira y su desembocadura. Se propone la integración de las dinámicas fluviales en el ámbito de actuación, incluyendo el parque existente en las proximidades de la desembocadura del río -Playa de Loira-, mejorando el estado ecológico del cauce en este ámbito, aumentando su espacio fluvial -a fin de mejorar la conectividad fluvial y lateral del cauce- y eliminando, en la medida de lo posible, las barreras longitudinales existentes. La intervención incrementará la conexión entre este entorno y el Colegio de Seixo, contribuyendo a conectar las playas y los núcleos urbanos mediante recorridos peatonales y ciclables, en línea con las diferentes actuaciones de movilidad sostenible que se están implementando en el municipio.

- Indicadores AUE:**
- 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.
 - 1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.
 - 3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.



PROYECTOS PILOTO

Proyecto Piloto 1. Regeneración urbana y mejora medioambiental en el entorno del Río Lameira.

Carácter	Planificación / Financiación
Plazo de ejecución	Medio plazo
Rango presupuestario	Entre 200.000 y 1.000.000 euros
Posibles fuentes de financiación	Fondos FEDER
Agentes implicados	Ayuntamiento de Marín
	Augas de Galicia
	Ciudadanía local

1.4. AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO MUNICIPALES

Dimensión 1. Territorio sostenible y medioambiente.

Retos a los que da respuesta: 1.3; 3.2; 3.1; 5.1; 5.4.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Contribución a: OE.1; OE.2; OE.3; OE.4

DESCRIPCIÓN

Tanto en el diagnóstico previamente elaborado como en las acciones de consulta y participación ciudadana se pone de manifiesto la existencia de carencias, en las áreas rurales del municipio, en materia de servicios urbanos, es decir, redes de saneamiento y abastecimiento, destacando por tanto como reto prioritario en Marín mejorar la gestión del ciclo del agua, ampliando las redes de saneamiento y abastecimiento. En este sentido, cabe destacar que, mientras que en el núcleo urbano la mayor parte de redes de saneamiento son separativas, en el ámbito rural todavía quedan mejoras en este aspecto.

Así mismo, tal y como recoge en documento de diagnóstico de la Agenda Urbana de Marín, se manifiesta la necesidad de ampliación de la EDAR de Praceres -proyecto ya actualmente contemplado-, permitiendo dar servicio a un posible crecimiento poblacional en el ámbito metropolitano, así como mejorando su comportamiento medioambiental de acuerdo con las exigencias derivadas de las Directrices Europeas.

A este factor, se añade el hecho de que las previsiones

de cambio climático indican una mayor recurrencia de las lluvias intensas, incidiendo en las redes vinculadas al ciclo del agua. A fin de dar una respuesta a estos factores, se proponen las siguientes subacciones, garantizando un consumo sostenible de los recursos:

Ampliación de la red de saneamiento, garantizando una red separativa en la totalidad del municipio.

Ampliación de la red de abastecimiento, dando servicio al total de población.

Ampliación de la EDAR de Praceres, -ejecutando el proyecto ya en marcha-, a fin de dimensionar la estación para un potencial incremento de población en el área supramunicipal y garantizando el correcto funcionamiento de la estación de depuración.

Estas acciones contribuirán, por un lado, a incrementar los servicios de la población local, especialmente de la población residente en el rural de Marín, así como incrementar y garantizar un uso sostenible de los recursos junto con una correcta gestión de los residuos urbanos.

Indicadores AUE:

-



PROYECTOS PILOTO

Proyecto Piloto 1. Proyecto de ampliación de la red de saneamiento -separativa- municipal.

Proyecto Piloto 2. Proyecto de ampliación de la red de abastecimiento municipal.

Carácter	Financiación
Plazo de ejecución	Corto plazo
Rango presupuestario	Entre 1.000.000 y 3.000.000 euros
Posibles fuentes de financiación	Programa Operativo FEDER Galicia
Agentes implicados	Ayuntamiento de Marín
	Augas de Galicia
	Xunta de Galicia

1.5. MARÍN HACIA EL CONSUMO CERO. REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO EN MARÍN

Dimensión 1. Territorio sostenible y medioambiente.

Retos a los que da respuesta: 3.1; 4.1; 4.3; 5.1; 5.4

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

Contribución a: OE.1; OE.3; OE.4

DESCRIPCIÓN

A fin de lograr un municipio sostenible, buscando un conjunto urbano más eficiente energéticamente y que contribuya al ahorro de energía, reduciendo las emisiones de gases de efectos invernadero y el gasto energético, se propone una estrategia de progresiva descarbonización y mejora de la eficiencia energética transversal a diferentes ámbitos del municipio, apoyándose en criterios de economía circular y ahorro energético. Esta estrategia se organiza en torno a tres ejes, como son (1) gestión sostenible de los recursos y valorización los residuos; (2) transformación del parque de vehículos y (3) mejora de la eficiencia energética en edificios existentes.

Gestión sostenible de los recursos y valorización los residuos. Se proponen diferentes proyectos u operaciones orientadas a una gestión sostenible de los recursos y residuos, ampliando el programa de compostaje o gestión sostenible que permita la recogida, reciclado y aprovechamiento de los biorresiduos; continuación del reciclaje; e implementación de un sistema de gestión sostenible de los montes comunales, favoreciendo la gestión de los recursos naturales para su uso como biomasa, promoviendo también la implicación del Puerto de Marín en la gestión estrategia de economía circular.

Transformación del parque de vehículos. Se promoverá, desde la esfera pública, la renovación del parque de

vehículos municipales por otros basados en energías limpias. Complementariamente, se fomentará la renovación del parque privado, para lo que se propone la implementación de ventajas urbanas que promuevan esta progresiva transformación, tales como inclusión de áreas de estacionamiento reservadas para vehículos limpios en el núcleo urbano o difusión pública de información orientada a posibles subvenciones.

Mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio. A fin de reducir el gasto energético y mejorar la eficiencia energética del mismo, se propone la renovación del parque edificatorio municipal -incluyendo, siempre que sea posible, elementos de captación y generación de energías limpias-, la mejora energética en el parque edificatorio privado en el núcleo urbano -vivienda plurifamiliar-, así como la rehabilitación energética del parque edificatorio privado en el rural -viviendas unifamiliares-, incluyendo soluciones de autoabastecimiento o autoconsumo. Esta línea será sinérgica a las acciones de regeneración urbana, las cuales persiguen una rehabilitación del parque edificado, implementando para ello una Oficina de Regeneración Urbana.

Estas medidas se complementarán con acciones de divulgación y sensibilización, orientadas a promocionar y dar a conocer la estrategia en el municipio.

Indicadores AUE:	3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire
	4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.
	4.4.2. Generación de residuos por habitante.



PROYECTOS PILOTO

Proyecto Piloto 1. Red de gestión sostenible de los RSU, incluyendo puntos de compostaje municipal.

Proyecto Piloto 2. Sustitución progresiva de parte de la flota de los vehículos municipales por vehículos eléctricos.

Carácter	Financiación
Plazo de ejecución	Corto y medio plazo
Rango presupuestario	Entre 200.000 y 1.000.000 euros
Posibles fuentes de financiación	
Agentes implicados	Ayuntamiento de Marín
	Ciudadanía local.

2.1. PROGRAMA DE REGENERACIÓN Y REVITALIZACIÓN DE BARRIOS

Dimensión 2. Regeneración urbana integrada.

Retos a los que da respuesta: 2.4; 4.1; 5.2; 6.2; 8.1; 8.3

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

Contribución a: OE.2; OE.1; OE. 3; OE.5; OE.6; OE.7; OE.8

DESCRIPCIÓN

Se propone un Programa o Plan Integral de Regeneración de Barrios en Marín, bajo una perspectiva global, unitaria y multidisciplinar, a fin de mejorar los tejidos urbanos de Marín, incluyendo la mejora medioambiental e integración de la naturaleza, una mejora del parque edificatorio -abarcando medidas de eficiencia energética y mejora de la accesibilidad, funcionalidad y habitabilidad- además de articular medidas sociales y económicas.

Se pretende un desarrollo urbano, bajo un enfoque integrado y transversal, que trascienda las consideraciones habituales de la rehabilitación urbana, mediante la inclusión específica de acciones orientadas a promover la inclusión social, uso eficiente de los recursos, la mitigación y adaptación del cambio climático -o resiliencia-, así como el desarrollo económico, conservando y potenciando la identidad de cada barrio.

La acción incluirá la identificación de los ámbitos establecidos y diagnosis de las vulnerabilidades específicas para cada conjunto urbano o barrio, a fin de definir las estrategias concretas para cada uno de los barrios, instrumentos estratégicos y ejecutivos que guíen las futuras intervenciones de mejora urbana del barrio, creando un entorno urbano más sostenible, eficiente, inclusivo y amable. Las estrategias de regeneración y revitalización incluirán los siguientes ejes o líneas de actuación:

Incremento del espacio urbano y calidad medioambiental.

Mejora del parque edificatorio e incremento de la eficiencia energética.

Inclusión, cohesión y bienestar socioeconómico de la ciudadanía.

Los objetivos del programa se enmarcan en los ámbitos de habitabilidad y vivienda, eficiencia energética, espacio público, actividad económica, cohesión social, medioambiente y patrimonio, incluyendo los necesarios instrumentos de participación y gobernanza -logrando una gobernanza multinivel y multiactor-, a fin de lograr una correcta regeneración integral, implicando a todos los agentes clave.

El Plan o Programa de Regeneración y Revitalización de barrios derivará en la implementación de programas o estrategias concretas de barrios que impliquen acciones de mejora edificatoria, ambiental, económica y social a fin de afrontar de manera integrada las deficiencias edificatorias, dotacionales y de calidad urbana, así como las situaciones de vulnerabilidad social de determinadas zonas del municipio, diferenciando así mismo los diferentes tejidos urbanos susceptibles de rehabilitación y regeneración integral, apoyándose en la identidad y patrimonio cultural existente.

Las estrategias concretas de regeneración urbana para cada uno de los barrios incluirán una fase inicial de análisis y diagnóstico Integral -que contempla tanto los aspectos físicos como sociales, ambientales, económicos y culturales- identificando las deficiencias urbanas, potencialidades y oportunidades; definición de un marco estratégico, definiendo los objetivos y visión; definición del Plan de Acción, definiendo las líneas de actuación y acciones a realizarse; elaboración del Plan de Seguimiento y Monitorización, garantizando la transparencia y difusión del desarrollo de cada programa o estrategia, cuantificando el alcance de los objetivos propuestos en cada una de las actuaciones.

De manera transversal, se llevará a cabo un proceso participativo -incluyendo acciones como una encuesta inicial, de talleres temáticos, rutas, cartografías colaborativas, exposición pública-, garantizando el codiseño de las acciones., a fin de integrar las necesidades y demandas vecinales en el proceso de diagnóstico, pero también validar los trabajos técnicos que se van realizando, así como la valoración y priorización de las acciones. Además, las estrategias incluirán un modelo de gobernanza a través de tres espacios o ámbitos de coordinación: ámbito institucional, ámbito técnico y ámbito vecinal, incluyendo a su vez al sector privado.

A modo indicativo, se identifican las siguientes estrategias concretas para la Regeneración de barrios:

Estrategia de Regeneración Integral del Praza do Regueiro, barriada marinera de tipología tradicional y espacio urbano de borde, límite entre los municipios de Marín y Pontevedra, y con elevado potencial para mejorar la conectividad entre ambos municipios.

Estrategia de Regeneración Integral del conjunto conformado por las barriadas de Virxe do Carme, Virxe do Porto, Favarizas y San Pedro, a fin de mejorar las condiciones de la vivienda, incluyendo una visión transversal y holística que permita incrementar la mejora del espacio público urbano, incrementando la

cohesión social y apoyándose en el interés patrimonial -arquitectónico e inmaterial- de estos elementos.

Estrategia de Regeneración Integral del Casco Vello y Barrio da Banda do Río Lameira, ámbito urbano ya delimitado como Área de Rehabilitación Integral, y que abarca una superficie total de 10,9 hectáreas -y con un total de 1.569 viviendas susceptibles de rehabilitación-, la cual carece de unidad tipológica o morfológica, destacando la vivienda unifamiliar de origen marinera y la vivienda colectiva ecléctica o modernista, junto con edificios residenciales de reciente construcción.

Estrategia de Regeneración Integral del Barrio de Cantodarea.

Complementariamente, esta acción prevé la creación y consolidación de una Oficina del Regeneración Urbana, la cual estará destinada a la orientación y captación de fondos en materia la regeneración urbana, incluyendo asesoramiento a propietarios para la mejora de sus viviendas. Además, esta oficina ejercerá el liderazgo político y la secretaría técnica para el desarrollo e implementación de estas estrategias de regeneración de barrios.

Complementariamente, se desarrollarán los instrumentos normativos necesarios para la implementación de las acciones de regeneración y revitalización urbana.

Indicadores AUE:	2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.
	2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.
	2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.
	2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.
	6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

PROYECTOS PILOTO

Proyecto Piloto 1. Creación y consolidación de una Oficina de Rehabilitación urbana.

Proyecto Piloto 2. Estrategia de regeneración urbana en entorno de O Regueiro.

Proyecto Piloto 3. Estrategia de regeneración urbana en Virxe do Carme.

Carácter	Planificación / Financiación / Gobernanza
Plazo de ejecución	Medio y largo plazo
Rango presupuestario	Entre 1.000.000 y 3.000.000 euros
Posibles fuentes de financiación	
Agentes implicados	Ayuntamiento de Marín
	Xunta de Galicia
	Ciudadanía local.

2.2. CONSOLIDACIÓN DE ÁREAS DE ACTIVIDAD Y CENTRALIDAD URBANA

Dimensión 2. Regeneración urbana integrada.

Retos a los que da respuesta: 1.2; 2.1; 2.3; 2.4; 4.1; 5.1; 5.2.

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

Contribución a: OE.2; OE.3; OE.5; OE.7

DESCRIPCIÓN

La presente acción pretende la consolidación de áreas urbanas o polos de actividad en el núcleo urbano de Marín, mejorando su calidad urbana además de incrementar la cohesión social y el desarrollo económico y fomento del comercio local, consecuencia de un aumento del porcentaje de espacio público dedicado a la ciudadanía en las áreas de mayor concentración de la actividad comercial, dinamizando este sector.

Así mismo, la acción perseguirá crear entornos urbanos de prioridad peatonal y elevada calidad urbana, congregando los principales servicios urbanos de proximidad -solventando las carencias dotacionales y de servicios-, favoreciendo entornos accesibles, agradables, seguros y de convivencia, que fomenten la cohesión social, creando áreas que favorezcan el encuentro social y permitan satisfacer las necesidades de las y los habitantes de Marín en su vida diaria.

Ante estas premisas, la presente acción propone la consolidación de polos de actividad o áreas de convivencia en el núcleo urbano de Marín, entidad que congrega a más de la mitad de la población local. En esta línea, se identifican las siguientes subactuaciones:

Creación de un área de centralidad y actividad en el entorno de Plaza de España, mediante la consolidación de un corredor urbano o eje cívico en el conjunto Avenida del Ejército-Rúa Lameira, aumentando el espacio público dedicado a la ciudadanía e incremento del espacio público en Plaza de España, integrando la Alameda Rosalía de Castro. Además, se pretende una mejora de la relación urbana puerto-ciudad, sustituyendo la actual barrera por una solución urbana más integrada y permeable. Esta acción será sinérgica a las reformas ya implementadas en el eje Avenida de Ourense y Paseo Alcalde Blanco. Cabe señalar así mismo la vinculación o sinergias entre esta actuación y la medida orientada a la dinamización de la actividad económica en los mercados municipales de Marín y Seixo.

Consolidación del área dotacional en el núcleo urbano de Marín, generando un entorno urbano agradable, conectado y accesible, aglutinando los equipamientos deportivos -Pabellón Municipal, estadio y piscina municipales- y educativos -IES Mestre Landín- existentes, completando además la trama urbana y solventando ciertas carencias dotacionales previamente identificadas. Además, esta actuación de regeneración urbana llevará implícita la apertura del viario Rúa Alcalde Ezequiel Massoni.

Esta acción da resposta a algunos de los grandes retos previamente identificados en el diagnóstico y priorizados en los encuentros participativos, como son la necesidad de continuar el desarrollo de actuaciones que mejoren la integración puerto-ciudad, y establecer áreas de prioridad peatonal y de calidad en las zonas de mayor actividad comercial, así como a fin de aumentar el número de desplazamientos urbanos en modos de transporte no motorizados -desplazamientos peatonales y ciclistas- en los entornos urbanos.

Indicadores AUE: 2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.



PROYECTOS PILOTO

Proyecto Piloto 1. Proyecto de incremento del espacio destinado a la ciudadanía en el eje Avenida del Ejército de la Marina-Rúa Lameira, y el entorno de Plaza España, integrando además la Alameda Rosalía de Castro.

Proyecto Piloto 2. Incremento de la permeabilidad ciudad-puerto, mediante la modificación de la barrera del puerto, buscando una solución más integradora y que incremente la calidad urbana.

Carácter	Planificación / Financiación / Gobernanza
Plazo de ejecución	Medio plazo
Rango presupuestario	Entre 1.000.000 y 3.000.000 euros
Posibles fuentes de financiación	
Agentes implicados	Ayuntamiento de Pontevedra.
	Ciudadanía local.
	Autoridad Portuaria de Marín.

2.3. CONSOLIDACIÓN DE ÁREAS DE BORDE Y MEJORA DEL MEDIOAMBIENTE URBANO

Dimensión 2. Regeneración urbana integrada.

Retos a los que da respuesta: 2.2; 6.1; 8.18.3

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

Contribución a: OE.2; OE.6; OE.7; OE.8

DESCRIPCIÓN

Además de mejorar el medioambiente urbano, completando la trama urbana y resolviendo las situaciones de borde inconclusos existentes en el núcleo urbano de Marín, mejorando su imagen, la presente acción permitirá aumentar el parque residencial en Marín, incrementando la oferta de viviendas de calidad y reciente construcción.

Se pretende la consolidación de las manzanas actualmente incompletas existentes en el núcleo, resolviendo los bordes incompletos mediante la construcción de edificaciones en estos espacios vacíos, incrementando el parque residencial, y resolviendo, a su vez, los problemas de accesibilidad que se generan en estas situaciones. Para tal fin, se desarrollarán las siguientes subactuaciones:

Identificación de espacios de oportunidad.

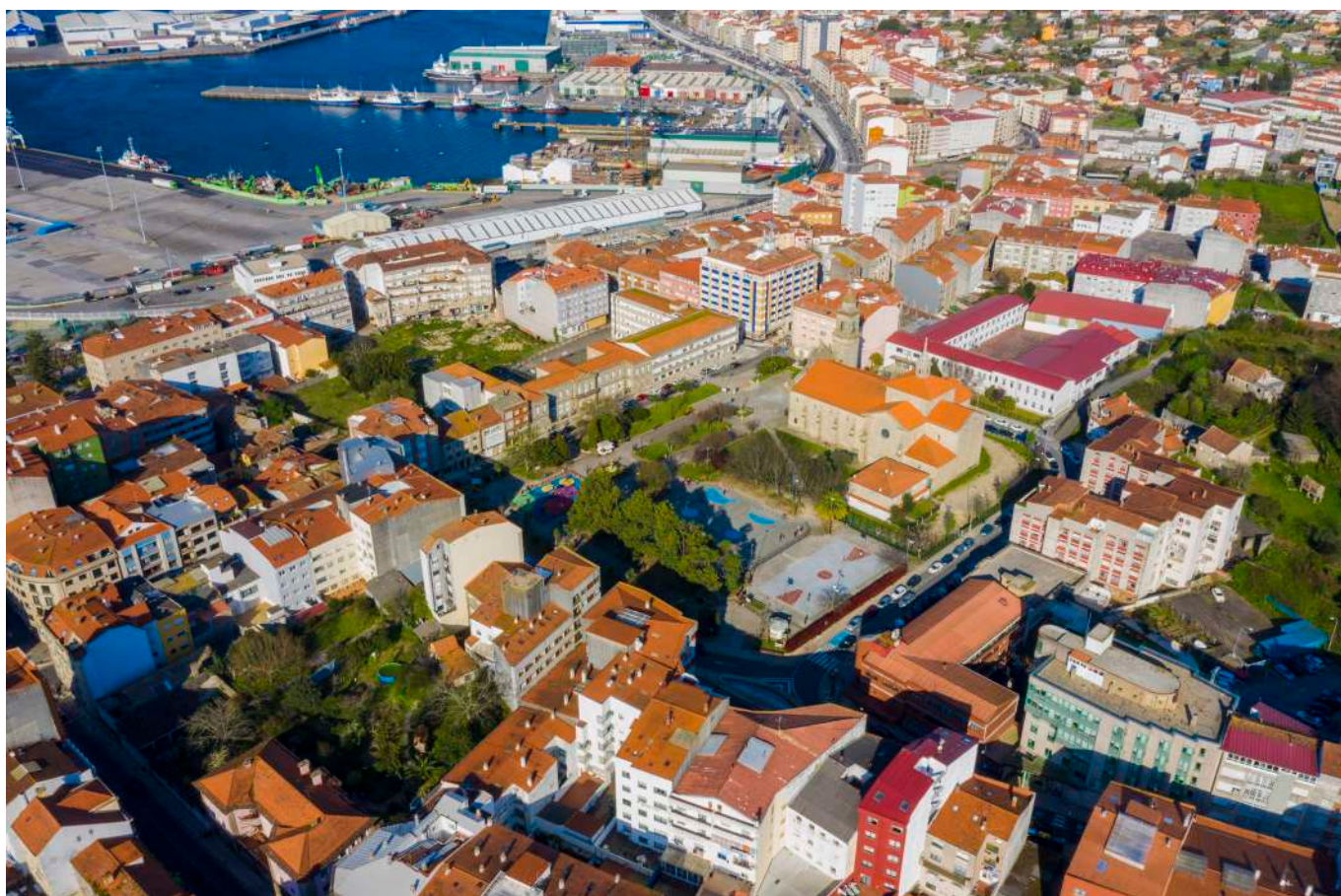
Fomento de la construcción de bloques residenciales en los espacios previamente identificados, facilitando redes de contactos entre posibles promotores y propietarios.

De manera transversal o complementaria, esta acción favorecerá una dinamización económica vinculada a la construcción de nueva vivienda, además de contribuir a la fijación de población en el municipio, mediante una oferta residencial atractiva y una mejora del medioambiente urbano.

Esta acción será también sinérgica a las actuaciones de regeneración y revitalización urbana -consolidando áreas de actividad y mejorando la calidad urbana y socioeconómica de los barrios-, mejorando la imagen del núcleo, y favoreciendo la accesibilidad en el conjunto urbano.

Indicadores AUE: 2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.



PROYECTOS PILOTO

Proyecto Piloto 1. Identificación de potenciales espacios de desarrollo.

Proyecto Piloto 2. Implementación de mecanismo de puesta en común/sinergias/redes de contactos.

Carácter	Planificación / Gobernanza
Plazo de ejecución	Corto plazo
Rango presupuestario	Entre 50.000 y 200.000 euros
Posibles fuentes de financiación	
Agentes implicados	Ayuntamiento de Marín
	Xunta de Galicia – IGVS
	Promotores y empresas constructoras del ámbito.
	Ciudadanía local.

3.1. IMPLEMENTACIÓN PMUS DE MARÍN.

PRIORIDAD PEATONAL EN EL NÚCLEO URBANO DE MARÍN

Dimensión 3. Movilidad sostenible y accesible..

Retos a los que da respuesta: 2.3; 3.2; 4.1; 5.1; 5.2

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

Contribución a: OE.5; OE.1; OE.2; OE.6

DESCRIPCIÓN

La acción pretende fomentar una movilidad peatonal en el núcleo urbano, potenciando una mayor participación de los modos no motorizados en los desplazamientos de proximidad -mediante una red peatonal agradable y segura-, así como logrando un conjunto urbano de calidad, convirtiendo las calles en plazas, implantando para ello las acciones recogidas en el Pla de Movilidad Sostenible de Marín (2021).

Complementariamente, estas acciones favorecerán una cohesión social en el entorno, incluyendo para ello criterios de diseño sostenible e integrado que mejoren la calidad urbana e incrementen la vegetación en el espacio público.

Concretamente, se definen las siguientes subacciones:

Mejora de la accesibilidad y calidad urbana en el núcleo de Marín, humanizando los viarios del casco urbano en los cuales no se alcanzan las condiciones de accesibilidad mínimas.

Implementación de una red de caminos escolares, mejorando el acceso peatonal y ciclable a los equipamientos educativos en los núcleos de mayor concentración de población (Marín y Seixo).

Elaboración de un Plan de Accesibilidad Municipal, destinado a espacio público y edificaciones públicas, a fin de garantizar la accesibilidad universal en el municipio, a fin de lograr un espacio público accesible, seguro, agradable y de calidad .

Gestión sostenible e integrada del estacionamiento.

La acción será sinérgica a aquellas que persiguen un incremento de la calidad urbana de los núcleos de Marín y Seixo, así como a la acción 3.2, la cual persigue un incremento de la conectividad residente en las áreas periféricas y rurales del municipio.

Indicadores AUE: 2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.



PROYECTOS PILOTO

Proyecto Piloto 1. Mejora urbana e incremento del espacio público de las calles Avenida de Ourense, Méndez Núñez; Rúa da Ponte, Rúa Concepción Arenal; Rúa Jaime Janer; Rúa Francisco Landín Pazos; Rúa Doutor Touriño; Rúa Tiro Naval; Rúa Serafín Tubío; Rúa Augusto Miranda.

Proyecto Piloto 2. Continuación en la implementación del “Proyecto Mares. Marín Estacionamiento público e gratuito”.

Carácter	Planificación / Financiación
Plazo de ejecución	Corto y medio plazo
Rango presupuestario	Entre 200.000 y 1.000.000 euros
Posibles fuentes de financiación	
Agentes implicados	Ayuntamiento de Marín
	Ciudadanía local

3.2. IMPLEMENTACIÓN PMUS DE MARÍN. INCREMENTO DE LA CONECTIVIDAD SOSTENIBLE EN LOS ENTORNOS RURALES Y PERIURBANOS.

Dimensión 3. Movilidad sostenible y accesible.

Retos a los que da respuesta: 3.2; 4.1; 5.1; 5.3; 5.4; 6.3

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

Contribución a: OE.5; OE.1; OE.2; OE.6

DESCRIPCIÓN

De manera complementaria al modelo de prioridad peatonal que se persigue en los núcleos de Marín y Seixo -incrementando el espacio público destinado a la ciudadanía y priorizando los desplazamientos a pie en entornos urbanos compacto- y siguiendo las directrices propuestas en el Plan de Movilidad Sostenible de Marín (2021) -documento estratégico para la consecución de una movilidad eficiente, sostenible, segura e integrada-, se propone un conjunto de acciones que incrementen la conectividad sostenible de la población residente en los núcleos rurales, bien sea, entre estas áreas y el núcleo urbano, bien entre los núcleos más próximos o focos atractores del entorno, favoreciendo además un intercambio modal efectivo y sostenible para aquellos desplazamientos de mayor distancia. Con tal objetivo, se proponen las siguientes acciones o proyectos:

Creación, impulso y consolidación de un sistema de transporte a demanda, que se adapte a la realidad y necesidades del territorio.

Implementación de sendas peatonales y ciclables que ligen los principales núcleos de población y los elementos atractores o señalados del municipio.

Mejora de la movilidad en los entornos rurales, incrementando las condiciones de seguridad y accesibilidad.

La acción será sinérgica a otras acciones orientadas a una mejora de la movilidad urbana y calidad del espacio público, incrementando la infraestructura peatonal en el conjunto municipal.

Indicadores AUE: 5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.

5.2.3. Número de viajes en transporte público.



PROYECTOS PILOTO

Proyecto Piloto 1. Elaboración de un estudio para la implementación de un sistema de: transporte a demanda.

Proyecto Piloto 2. Implementación de un sistema de transporte a demanda.

Proyecto Piloto 3. Ampliación de la red de sendas peatonales y ciclables, incrementando la conectividad exterior de los núcleos rurales.

Carácter	Planificación / Financiación
Plazo de ejecución	Corto plazo
Rango presupuestario	Entre 200.000 y 1.000.000 euros
Posibles fuentes de financiación	
Agentes implicados	Ayuntamiento de Marín
	Ciudadanía local

4.1. DINAMIZACIÓN DE LOS MERCADOS MUNICIPALES Y FOMENTO DEL SECTOR PESQUERO LOCAL

Dimensión 4. Economía, Turismo e Innovación digital.

Retos a los que da respuesta: 1.2; 6.1; 7.1; 7.3 6.3

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

Contribución a: OE7; OE.2; OE.6

DESCRIPCIÓN

Entre los retos identificados en el territorio -y priorizados durante el proceso participativo elaborado- se destaca, por un lado, la necesidad de fijar y atraer población joven, incrementando para ello la oferta de nuevas actividades económicas en el municipio, y, por otro lado, la posibilidad de fomentar un turismo sostenible, que permita la cordial convivencia con la ciudadanía de Marín.

Ante este contexto, la presente acción busca la dinamización de los mercados municipales -promoviendo el consumo de producto de proximidad- así como la dinamización del producto pesquero local, caracterizado y reconocido por su elevada calidad.

La acción pretende la dinamización económica del sector primario -principalmente del sector pesquero-, complementario a una activación y fomento de los mercados municipales, promoviendo el consumo de productos de proximidad y comercio local, potenciando y dinamizando la economía local, así como dando apoyo a los sectores basados en el sector primario. A fin de fomentar la actividad económica y dinamización de los mercados de Seixo y Marín, se propone implementar una estrategia de dinamización y promoción del producto pesquero local y los mercados municipales, sinérgica a la acción ya implementada "Marín en Rede". Como público objetivo de esta acción, se identifica tanto la ciudadanía local de Marín, como potenciales turistas y visitantes, entendiendo el producto local -de alta calidad- como un activo más en la dinamización turística del municipio.

Esta estrategia incluirá diferentes actuaciones, identificando de manera orientativa las siguientes:

Continuación de la acción ya implementada "Marín en Rede", conectando digitalmente a clientes y vendedores.

Implementación de acciones orientadas a implicar a la ciudadanía, incluyendo visitas de escolares y talleres infantiles, a fin de vincular y sensibilizar a los sectores más jóvenes de la población, organizando charlas y mercados específicos de temporada, atrayendo a la población local a los mercados municipales.

Actividades de promoción del producto pesquero local destinado a turistas y visitantes; tales como rutas vinculadas a la actividad pesquera local, jornadas o degustaciones.

Fomento de acciones colaborativas entre la hostelería local – producto pesquero. A fin de fomentar y revalorizar la presencia y promoción del producto pesquero local en los establecimientos hosteleros locales, se propone la implementación de una plataforma que permita la creación de redes de contactos, así como eventos destinados a tal fin.

Fomento y difusión de los mercados municipales y producto pesquero mediante herramientas digitales. Se realizarán campañas de difusión digitales, a través de redes sociales tales como Facebook, Twitter e Instagram.

Esta acción será sinérgica a las acciones de regeneración

urbana integrada, que persiguen una mejora del espacio urbano -consolidando un entorno amable, saludable y cohesionado-, integrando una componente socioeconómica, dinamizando los principales polos urbanos de actividad comercial, así como sinérgica a aquellas acciones orientadas a fomentar un turismo sostenible en Marín.

Indicadores AUE: 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.



PROYECTOS PILOTO

Proyecto Piloto 1. Ampliación del programa “Marín en Rede”.

Proyecto Piloto 2. Implementación de un conjunto de acciones orientadas a la implicación de la ciudadanía local, fomentando los mercados de Marín y Seixo.

Proyecto Piloto 3. Organización de un conjunto de rutas gastronómicas y jornadas de degustación de producto.

Carácter	Difusión / Gobernanza
Plazo de ejecución	Corto plazo
Rango presupuestario	Entre 50.000 y 200.000 euros
Posibles fuentes de financiación	
Agentes implicados	Ayuntamiento de Marín
	Asociaciones de comerciantes locales
	Sector pesquero local
	Ciudadanía local

4.2. FORMACIÓN Y EMPLEO

Dimensión 4. Economía, Turismo e Innovación digital.

Retos a los que da respuesta: 6.1; 7.1; 7.2

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

Contribución a: OE.6; OE.7; OE.9

DESCRIPCIÓN

En línea con los retos de fijar y atraer población joven, incrementando la oferta de nuevas actividades económicas, y buscar alternativas conjuntas para la dinamización del Puerto de Marín, identificados en el diagnóstico, durante el proceso participativo se evidenció una comunicación entre la oferta formativa local y las necesidades en relación a personal cualificado de las grandes empresas situadas en Marín, principalmente vinculadas o presentes en el puerto. Así mismo, los datos descriptivos de la AUE para Marín evidencian un elevado índice de paro entre la población local de entre 25 y 44, lo que deriva en una necesaria oferta formativa orientada a mejorar su inserción laboral en el municipio, favoreciendo así la fijación de población joven en Marín.

A fin de desarrollar una estrategia eficaz de formación para la población de Marín -especialmente para los sectores jóvenes de la población-, favoreciendo su especialización e inserción laboral y el desarrollo de la actividad económica portuaria, incrementando la profesionalización de los trabajadores y trabajadoras en el sector, será prioritario:

Establecimiento de un canal de comunicación eficaz entre las empresas del puerto y los proveedores de formación, asegurando que se ofrecen programas formativos que satisfagan las necesidades reales y específicas de las empresas.

Elaboración un proyecto claro de formación -alineado con las competencias en materia de formación-. En este sentido, pese a no ser competencia municipal la elaboración de este proyecto formativo, el Ayuntamiento favorecerá la movilización de recursos, asociaciones de empresarios y ciudadanía en general, a fin de facilitar un punto de encuentro para poner en común las necesidades de las empresas.

Hub de Formación. En este marco, se propone la implementación de un Hub de Formación, plataforma digital que tiene como objetivo recopilar, organizar y compartir información, conocimiento y recursos formativos, además de posibilitar redes de contactos y colaboraciones.

Así mismo, se favorecerá el vínculo entre la ciudad, el puerto y la escuela naval en materia de formación, pudiendo incluir actividades y programas conjuntos entre la escuela naval, las empresas del puerto y la ciudadanía.

Indicadores AUE: 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.



PROYECTOS PILOTO

Proyecto Piloto 1. Organización de un conjunto de eventos o jornadas de encuentro entre Ayuntamiento, empresas del puerto y entidades “proveedoras” de formación, creando lazos y redes de contacto que permitan implementar un programa de formación conjunto.

Carácter	Gobernanza / Difusión / Conocimientos
Plazo de ejecución	Corto plazo
Rango presupuestario	Entre 500.000 y 200.000 euros
Posibles fuentes de financiación	
Agentes implicados	Ayuntamiento de Marín
	Empresas del Puerto
	Xunta de Galicia
	Entidades proveedoras de acciones de formación -por ejemplo, AJE Pontevedra-.
	Ciudadanía local

4.3. INCREMENTO DE LA OFERTA HOTELERA EN EL RURAL

Dimensión 4. Economía, Turismo e Innovación digital.

Retos a los que da respuesta: 2.4; 6.1; 7.1; 7.3; 7.4

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

Contribución a: OE.6; OE.2; OE.4; OE.7; OE.8

DESCRIPCIÓN

Marín cuenta con un sistema hotelero con muy poca oferta, hándicap de cara a fomentar una actividad turística en el municipio.

Así mismo, el rural de Marín se caracteriza por ser continuo, de media densidad y altamente vinculado al mar, con relativa facilidad de conexión con los núcleos urbanos de Marín y Seixo, e insertados en una red natural de elevada calidad, constituida por espacios naturales de alto valor, así como en torno a un frente litoral con y espacios de elevada calidad paisajística y medioambiental. No obstante, tal y como se recoge en el documento de diagnóstico, con un cierto proceso de decrecimiento. A fin de revitalizar y dinamizar este espacio rural, así como de dotar al municipio de infraestructura hotelera -generando nuevas actividades económicas sostenibles y ligadas con el territorio-, la presente actuación propone la implementación de una red de oferta hotelera rural en estos núcleos rurales de Marín, vinculada a las playas y áreas verdes. A fin de llevar a cabo esta acción, se desarrollará previamente la identificación de las áreas rurales con potencial turístico, especialmente aquellas cercanas a playas y áreas verdes, y en línea con el Plan Sostenible de Turismo en Destino de Marín, a fin de promover y dar a conocer las áreas rurales y sus atractivos turísticos para atraer a visitantes.

La implementación de esta acción permitirá dinamizar el turismo en Marín -en línea con las acciones de regeneración urbana y dinamización económica ligado a un turismo sostenible- permitirá la renovación y rehabilitación energética del parque residencial situado en el rural, así como la contribución al desarrollo económico de las áreas rurales mediante la creación de empleos y la actividad económica en los núcleos rurales.

Además, esta acción generará un impacto económico y social positivo en las áreas rurales, aumentando el desarrollo, mejorando por tanto la calidad de vida de la población local, promoviendo además la colaboración entre las empresas turísticas locales y los servicios locales.

Esta acción se abordará bajo una perspectiva de turismo sostenible, protegiendo y preservando el medioambiente.

Transversalmente, se podrán desarrollar programas de capacitación y formación para personal local trabajador del sector turismo en las áreas rurales, a fin de mejorar la calidad de la oferta turística rural.

- Indicadores AUE:**
- 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.
 - 7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.



PROYECTOS PILOTO

Proyecto Piloto 1. Implementación de un área de estacionamiento de autocaravanas en el entorno del Lago Castiñeiras, en colaboración con la Comunidad de Montes propietaria de ese espacio.

Carácter	Gobernanza
Plazo de ejecución	Medio plazo
Rango presupuestario	Entre 500.000 y 200.000 euros
Posibles fuentes de financiación	
Agentes implicados	Ayuntamiento de Marín.
	Comunidades de Montes locales.
	Ciudadanía local.

4.4. FOMENTO DE UN TURISMO SOSTENIBLE EN MARÍN

Dimensión 4. Economía, Turismo e Innovación digital.

Retos a los que da respuesta: 6.1; 7.1; 7.3; 7.4

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

Contribución a: OE.7; OE.2; OE.6

DESCRIPCIÓN

Marín identifica, como retos a futuro, fomentar un turismo sostenible, que permita la cordial convivencia con la ciudadanía de Marín, aprovechar la posible llegada de cruceros a Marín para un desarrollo turístico sostenible -permitiendo el aporte de beneficios a la localidad-, así como permitir la fijación y atracción de población joven, mediante el incremento y fomento de nuevas actividades económicas en Marín.

Ante este contexto, y añadiendo el cambio de hábitos experimentado en los últimos años en el sector turístico, Marín cuenta con la oportunidad de realizar una diversificación de sus actividades económicas -reduciendo su actual dependencia de la actividad económica portuaria-, apostando por un turismo sostenible en el municipio, fundamentado en la presencia de recursos naturales -playas y espacios verdes naturales- de elevado valor, una posición geográfica clave -que pivota entre la Comarca de O Morrazo y la ciudad de Pontevedra, capital de la provincia, creando un producto de turismo activo y de naturaleza sólido.

La actuación pretende consolidar la actividad turística del municipio de Marín, más allá del turismo de sol y playa y generar una oferta turística sólida, accesible, verde y sostenible, así como potenciar la descongestión de los recursos naturales del destino, en especial playas, a través de acciones que permitan la creación de producto y la cohesión y coparticipación del sector empresarial del

municipio basado en el turismo de naturaleza y el turismo activo.

Necesidad de fomentar el deporte (explotar las vinculadas al mar) para atraer turismo, también. Camping de autocaravanas al que el ayuntamiento debería dotar de servicios. Mejora del mercado (lonja) y hostelería: pivotan

Las acciones vinculadas con la creación de producto turístico como la creación de piscinas de agua salada o el centro BTT permitirán atraer un mayor número de visitantes, reactivando la actividad turística y diversificando la actividad económica del territorio.

Las acciones vinculadas con la movilidad tienen un carácter troncal y permiten modificar la movilidad del destino (sendero) y redirigir los flujos turístico de la costa al núcleo urbano del municipio.

En este sentido, cabe hacer referencia a la situación actual de Marín respecto del turismo, donde esta actividad está lejos de convertirse en una amenaza para la población local, alejándose de los procesos centrífugos que se producen en muchas otras entidades como consecuencia de la actividad turística. En este sentido, se pretende crear un entorno urbano agradable y cohesionado mediante una mejora del espacio público, a fin de hacerlo más atractivo tanto para la población local como de cara a fomentar la

atracción de posibles visitantes, buscando las sinergias entre ambos procesos.

Con carácter indicativo, el plan de turismo municipal destacan las siguientes acciones a través de las cuales se plantea la consolidación de la actividad turística:

Instalación de piscinas de agua salada, situadas en el núcleo urbano para diversificación de los visitantes de las

playas hacia el centro de Marín.

Creación de una senda destinada a medios de transporte sostenibles que conecte el litoral con el centro urbano.

Mejora de las sendas forestales, para ciclistas y a pie, consolidando el producto de turismo activo en el municipio.

Indicadores AUE: 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.



PROYECTOS PILOTO

Proyecto Piloto 1. Continuación de la implementación del Plan Sostenible de Turismo de Marín

Carácter	Financiación
Plazo de ejecución	Corto y medio plazo
Rango presupuestario	Entre 1.000.000 y 3.000.000 euros
Posibles fuentes de financiación	PSTD
Agentes implicados	Ayuntamiento de Marín.
	Ciudadanía local.

4.5.FOMENTO DE LA INNOVACIÓN DIGITAL EN LA GESTIÓN URBANA SOSTENIBLE

Dimensión 4. Economía, Turismo e Innovación digital.

Retos a los que da respuesta: 2.4; 6.1; 7.1; 7.3; 7.4

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

Contribución a: OE.9; OE.6; OE.7

DESCRIPCIÓN

La presente acción propone la inclusión de las TICS en la gestión urbana, a fin de alcanzar una gestión sostenible e integrada del municipio. En esta línea, la acción congrega un conjunto de medidas u operaciones orientadas a potenciar y mejorar la gestión y seguimiento de aquellos aspectos y mejoras urbanas implementadas en Marín. Concretamente, a fin de fomentar la innovación en la gestión urbana sostenible, se identifican las siguientes subacciones:

Gestión de los recursos medioambientales. Inclusión de sistemas de alerta temprana; sistemas de medición de calidad de agua -calidad de las playas, calidad del agua de los cauces fluviales- o vertidos, contribuyendo y fomentando una transición energética. Estas herramientas de gestión de los recursos naturales o medioambientales garantizarán a su vez el seguimiento de las distintas actuaciones incluidas en el plan de acción orientadas a una mejor conservación de los recursos naturales y adaptación al cambio climático.

Gestión de la movilidad. Instalación de sistemas inteligentes aplicados la gestión del tráfico y de los estacionamientos en el núcleo urbano y principales vías de comunicación, con el objetivo de mejorar la movilidad en el núcleo urbano, así como en áreas de elevada afluencia.

Gestión de los recursos patrimoniales. Implementación de sistemas de catalogación, difusión y conocimiento de los elementos de patrimonio ambiental, paisajístico, natural y cultural previamente identificados, a fin de mejorar el posicionamiento turístico de Marín sus elementos destacados, ligado a una promoción sostenible del territorio, garantizando la catalogación, puesta en valor y difusión de los elementos de interés, potenciando un turismo de calidad ligado a ellos.

Administración abierta Unicanal. Complementariamente, se propone una administración abierta unicanal los 365 días, facilitando el acceso a los trámites administrativos y reduciendo los desplazamientos, desarrollando además aplicaciones móviles que faciliten el acceso a los servicios municipales a distancia, así como una modernización de la administración local y servicios públicos a través de TICS, favoreciendo la digitalización de procedimientos administrativos.

Esta acción, además de ser sinérgica a diferentes actuaciones propuestas en el presente Plan de Acción -mejora medioambiental, reducción del consumo energético, mejora de la movilidad en el municipio, revalorización y mejora de los recursos patrimoniales-, pretende reforzar su funcionalidad u operatividad, facilitando su gestión y seguimiento, apoyándose en un sector en auge como es la digitalización e innovación.

Indicadores AUE: 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.



PROYECTOS PILOTO

Proyecto Piloto 1. Aplicación digital para la gestión de la movilidad en el núcleo de Marín.

Proyecto Piloto 2. Geolocalización y aplicación digital para la revalorización de los recursos patrimoniales de Marín.

Carácter	Difusión
Plazo de ejecución	Corto y medio plazo
Rango presupuestario	Entre 50.000 y 200.000 euros
Posibles fuentes de financiación	
Agentes implicados	Ayuntamiento de Marín.

5.1. PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN MARÍN

Dimensión 5. Cohesión social y gobernanza

Retos a los que da respuesta: 9.3

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

Contribución a: OE.6; OE.2; OE.9

DESCRIPCIÓN

Tal y como recoge el Documento de Diagnóstico de la Agenda Urbana Marín, el municipio experimenta un progresivo envejecimiento, ligado a una paulatina pérdida de población, más acusado en el ámbito rural, caracterizado por una cierta dispersión poblacional y progresivo decrecimiento de estos entornos. En este contexto, las dos grandes problemáticas vinculadas al envejecimiento poblacional son el aislamiento y la soledad no deseada, problemáticas no solo intrínsecas al rural, sino que también están presentes en el núcleo urbano.

Marín, tal y como se recoge en otros puntos, se caracteriza por un núcleo urbano denso y compacto, de reducidas dimensiones, con posibilidad de incrementar el espacio público destinado al uso y disfrute ciudadano, y que permite una movilidad peatonal y saludable, junto con un rural claramente continuo.

En este contexto, se propone la elaboración e implementación de una Estrategia de envejecimiento activo orientada, fundamente, a paliar grandes problemáticas asociadas al envejecimiento, como son el aislamiento y la soledad. El programa pretende garantizar la participación social de los sectores de la población más envejecidos, incrementando la concepción del espacio público como soporte para la vida social.

Esta Estrategia de envejecimiento activo será transversal a diferentes aspectos o áreas locales, proponiendo la implementación de acciones ligadas o enmarcadas en los siguientes ejes o líneas de actuación:

Incremento y mejora de la calidad del espacio público. Se pretende dar continuidad a las acciones de transformación

y mejora del espacio público, garantizando la Accesibilidad Universal y la consecución de un espacio público intergeneracional, agradable y accesible.

Implementación de programas de actividades intergeneracionales y talleres de estimulación cognitiva en el espacio público, garantizando la participación social de los sectores de la población más envejecidos, tomando el espacio público -urbano y rural- como soporte para la vida social.

Detección y disminución de la soledad no deseada. El progresivo envejecimiento poblacional, lleva asociado un incremento de la soledad no deseada, se propone la elaboración de un protocolo de atención -estableciendo mecanismos de alerta para detectar esas situaciones no deseadas- en torno a diferentes ámbitos -familiar, vecinal, sociocomunitario, sanitario, asociativo, farmacéutico o comercial-, fundamentando un trabajo en red que incorpore detección temprana y canalice la información.

Disminución de la brecha digital intergeneracional. A fin de dar respuesta a la brecha digital consecuencia de la creciente informatización de la sociedad, se proponen acciones de formación en materia digital y acompañamiento a mayores en sus trámites administrativos y gestiones, cada vez más digitalizados, a fin de acompañar a salvar la creciente brecha digital.

Desde esta línea o actuación, se crean sinergias con la necesaria regeneración urbana -transversal y multiescalar- que se pretende en Marín con la implementación del presente Plan de Acción.

Indicadores AUE: 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.



PROYECTOS PILOTO

Proyecto Piloto 1. Implementación de un programa de formación en materia de digitalización a personas mayores.

Proyecto Piloto 2. Acción de acompañamiento a mayores en sus trámites administrativos y gestiones digitalizadas.

Carácter	Financiación / Gobernanza
Plazo de ejecución	Corto plazo
Rango presupuestario	Entre 50.000 y 200.000 euros
Posibles fuentes de financiación	
Agentes implicados	Ayuntamiento de Marín
	Ciudadanía local

5.2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES EN GRUPOS O COLECTIVOS VULNERABLES.

Dimensión 5. Cohesión social y gobernanza

Retos a los que da respuesta: 6.4; 9.3

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

Contribución a: OE.6; OE.7; OE.9

DESCRIPCIÓN

En lo relativo a la esfera social, tanto el diagnóstico elaborado como las conclusiones del proceso participativo llevado a cabo en el marco de elaboración del plan de acción, señalan como reto actual poner en marcha acciones para favorecer la integración social y económica de las personas más vulnerables, y garantizando la igualdad de oportunidades en el municipio.

Esta estará fuertemente orientada de cara a atender y dar respuesta a las vulnerabilidades vinculadas a la salud y atención a la diversidad, prestando especial atención en la población joven y en edad escolar, poniendo en foco tanto en la salud mental -creando protocolos específicos-, así como atendiendo a la población con diversidad -como neurodiversidad o diversidad funcional-.

Así mismo, se detectan áreas del territorio en las cuales existen problemas de conexión a internet, generando una brecha digital en la población. A fin de reducir las desigualdades digitales generadas, se promoverá la ampliación de la red de conexión a internet de fibra óptica.

Antes estos factores, la presente actuación pretende garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión de la totalidad de la ciudadanía en la vida urbana, haciendo especial hincapié en población extranjera, garantizando su inclusión en la vida local, así como de colectivos vulnerables.

Elaboración e implementación del planes y protocolos específicos de actuación.

Incremento de la conectividad digital, resolviendo las carencias en materia de conectividad a internet existentes.

Continuación en la instalación de puntos wifi en áreas o espacios públicos de convivencia, -tal y como ya se viene realizando-, impulsando el espacio público como eje de acceso a las nuevas tecnologías, y favoreciendo la cohesión social e igualdad de oportunidades.

Este programa creará sinergias con las acciones de regeneración del espacio público, así como el programa de regeneración de barrios, las cuales contribuyen a una lograr ciudadanía cohesionada e integrada, mediante la mejora y activación del espacio público, así como la consolidación de centralidades o áreas de convivencia, además de ser complementaria a la acción de envejecimiento activo.

- Indicadores AUE:**
- 6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?
 - 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.



PROYECTOS PILOTO

Proyecto Piloto 1. Continuación en la instalación de puntos wifi en el espacio público.

Proyecto Piloto 2. Elaboración de planes específicos de actuación, según necesidades específicas.

Carácter	Planificación / Financiación / Gobernanza
Plazo de ejecución	Entre 5 y 8 años
Rango presupuestario	Entre 1.000.000 y 3.000.000 euros
Posibles fuentes de financiación	
Agentes implicados	Ayuntamiento de Marín
	Tejido asociativo de Pontevedra y ciudadanía en general

5.3. INCREMENTO DE LAS SINERGIAS Y RELACIONES ESCUELA NAVAL-PUERTO DE MARÍN-AYUNTAMIENTO DE MARÍN

Dimensión 5. Cohesión social y gobernanza

Retos a los que da respuesta: 1.2

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

Contribución principal: OE.6; OE.7

DESCRIPCIÓN

El Puerto y la Escuela Naval tienen una alta relevancia e impacto en el municipio de Marín; no obstante, se detectan ciertas carencias en materia de integración social, así como un cierto desconocimiento entre la ciudadanía o actividad urbana de Marín y la Escuela Naval, así como con el Puerto.

A fin de incrementar la relación y el conocimiento de la ciudadanía local de los entornos físicos situados en el núcleo del municipio -Puerto de Marín y Escuela Naval-, así como de las actividades implementadas o desarrolladas por estas, favoreciendo posibles sinergias y conexiones, y acercando a la ciudadanía a estas entidades, se propone la siguiente estrategia o conjunto de acciones:

Puesta en común de los proyectos de la Escuela Naval; Puerto de Marín y el Ayuntamiento. Incluyendo acciones formativas comunes, a fin de profundizar las relaciones entre Ayuntamiento, Puerto de Marín y Escuela Naval, fomentando una gobernanza horizontal y multinivel que permita crear sinergias, así como compartir recursos y proyectos entre las tres entidades.

Organización de eventos compartidos o comunes. A fin de incrementar las relaciones sociales entre la ciudadanía local, el Puerto y la Escuela Naval, se propone la realización de eventos conjuntos, abiertos

a estudiantado de la Escuela Naval y/o personal vinculado con al Puerto de Marín, así como a la ciudadanía local. Así mismo, se propone la posibilidad de compartir recursos y espacios, pudiendo organizar charlas, jornadas o eventos de manera conjunta, bien sea entre las tres entidades, o bien entre Ayuntamiento-Escuela Naval o Ayuntamiento-Puerto.

Implementación de rutas o visitas ciudadanas al entorno de la Escuela Naval. A fin de difundir y dar a conocer este espacio urbano a la ciudadanía, se organizarán, desde el Ayuntamiento, visitas guiadas al espacio de la Escuela Naval.

Implementación de rutas o visitas ciudadanas al entorno físico del Puerto de Marín. Así mismo, de cara a dar a conocer el espacio físico del puerto a la ciudadanía, acercando socialmente este espacio, se organizarán desde el Ayuntamiento un conjunto de rutas o visitas guiadas al espacio del Puerto de Marín.

Este conjunto de acciones permitirá incrementar la inclusión y cohesión social en el municipio, incrementando la integración de dos espacios y entidades de elevado impacto en el municipio, como son la Escuela Naval y el Puerto en la ciudad, dando respuesta a retos previamente identificados en el diagnóstico elaborado y señalados o priorizados durante el proceso participativo.

Indicadores AUE: 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?



PROYECTOS PILOTO

Proyecto Piloto 1. Puesta en común de los proyectos de la Escuela Naval; Puerto de Marín y el Ayuntamiento.

Proyecto Piloto 2. Implementación de rutas o visitas ciudadanas al entorno de la Escuela Naval.

Proyecto Piloto 3. Implementación de rutas o visitas ciudadanas al entorno físico del Puerto de Marín.

Carácter	Gobernanza
Plazo de ejecución	Corto plazo
Rango presupuestario	Entre 50.000 y 200.000 euros
Posibles fuentes de financiación	
Agentes implicados	Ayuntamiento de Marín
	Escuela Naval Militar de Marín
	Autoridad Portuaria de Marín
	Ciudadanía local

5.4.CREACIÓN E IMPULSO DE UN ESPACIO DE GOBERNANZA LOCAL

Dimensión 5. Cohesión social y gobernanza

Retos a los que da respuesta: 2.1; 10.1

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

Contribución a: OE.10; OE.6.

DESCRIPCIÓN

La presente acción propone la creación e implementación de herramientas participativas y de gobernanza, que faciliten la comunicación entre la ciudadanía y las estructuras municipales, fomentando la participación ciudadana y la gobernanza, así como la colaboración conjunta entre los diferentes agentes que operan en Marín.

En este contexto, se debe de hacer referencia a las experiencias participativas y mecanismos de consulta en otros proyectos y estrategias, destacando la participación ciudadana en la elaboración e implantación de la Estrategia Marín DUSI.

Se propone la creación, consolidación e impulso de diferentes órganos de participación, favorecer la participación ciudadana en la configuración del municipio, creando órganos permanentes así como mecanismos y herramientas que permitan y fomenten la participación ciudadana, consolidando órganos de participación, gobernanza y debate, accesibles a la ciudadanía, así como la consolidación de nuevos canales de comunicación y participación para la gobernanza, fomentando la comunicación y el diálogo con y entre los diferentes agentes clave de Marín, avanzando en la consolidación de un municipio sostenible, cohesionado e integrado. En este marco, se proponen las siguientes actuaciones:

Consolidación de las Asambleas parroquiales. Se propone la consolidación e impulso de la actividad participativa y de gobernanza en los núcleos rurales, a nivel de parroquia, consolidando órganos de participación democrática cuyo objetivo es planificar las actuaciones a implementar por el gobierno local en cada ámbito, proponiendo además la formalización de los diferentes encuentros mediante actas.

A fin de mejorar su desarrollo, se propone la elaboración de Planes de Acción de las Asambleas parroquiales, hoja de ruta que marcará y priorizará las actuaciones a desarrollar en cada ámbito territorial, elaborando para este fin la estructura normativa necesaria.

Consolidación e impulso de la Asamblea de la Juventud, a fin de perseguir una oferta de ocio educativo y constructivo para la juventud local, creando un espacio alternativo y optimizando instalaciones municipales culturales, deportivas y educativas infrautilizadas, además de crear un espacio para la participación real de la juventud que permita llevar a cabo proyectos, detectar necesidades y demandas, orientada a jóvenes de Marín, permitiendo su participación en la toma de decisiones en las políticas locales.

Creación e implementación de una plataforma digital de gobernanza y participación ciudadana. Esta plataforma recogerá la actividad realizada en el marco de las asambleas parroquiales; el mapeo de asociaciones que operan en Marín, facilitando y fomentando la creación de sinergias entre ellas; habilitando espacio para hacer llegar las aportaciones al ayuntamiento, bien sea, trasladadas desde las Asambleas parroquiales, en representación de las asociaciones o entidades municipales, o bien a título personal, con carácter anónimo. También se podrán hacer consultas al ayuntamiento. Esta plataforma servirá también para recogida de información/ apreciaciones puntuales, mediante encuestas, para la implementación de acciones concretas.

Plataforma de Medioambiente y Cambio Climático,

orientada a los sectores más jóvenes de la población, a fin de sensibilizar a la infancia, con el objetivo de poner en marcha campañas de difusión del patrimonio natural, además de campañas orientadas a minimizar los efectos del cambio climático en el territorio mediante una gestión sostenible de los recursos. Así mismo, el conocimiento y puesta en valor del patrimonio natural, permitirá un incremento del sentimiento de pertenencia, que se suma a su utilización racional como recurso económico y turístico.

Indicadores AUE: 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.



PROYECTOS PILOTO

Proyecto Piloto 1. Elaboración de los estatutos para la consolidación de las Asambleas parroquiales.

Proyecto Piloto 2. Creación y puesta en marcha de la plataforma digital de gobernanza y participación ciudadana.

Carácter	Gobernanza / Difusión
Plazo de ejecución	Corto plazo
Rango presupuestario	Entre 50.000 y 200.000 euros
Posibles fuentes de financiación	
Agentes implicados	Ayuntamiento de Marín
	Ciudadanía local



PLAN DE ACCIÓN
AGENDA URBANA

MARÍN
2030

